Términos y Condiciones

Uber Card Welcome Gift

Los presentes Términos y Condiciones (los "TyC") regulan la promoción "Uber Card Welcome Gift" (la "Promoción"), mediante la cual los Participantes que cumplan los requisitos recibirán, por una sola ocasión, $450.00 MXN (cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) en Uber Credits al acumular compras elegibles por al menos $3,600.00 MXN (tres mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) dentro de su plazo individual de 60 días naturales.

El periodo para obtener la aprobación de la tarjeta y concluir la verificación de identidad será del 10 de noviembre de 2026 al 9 de diciembre de 2026. El cierre de este periodo no reduce el plazo individual de compra ni impide la acreditación posterior de la Recompensa conforme a estos TyC.

I Partes de la Promoción

Klar Technologies, S.A. de C.V., S.F.P. ("Klar") organiza la Promoción en colaboración con Uber B.V. y/o sus afiliadas ("Uber"). Klar tiene su domicilio en Calzada General Mariano Escobedo número 595, piso 1, Oficina/Suite 01-119, colonia Bosque de Chapultepec I Sección, C.P. 11580, alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

Podrán participar los integrantes del grupo de 100,000 usuarios preseleccionados por Uber que cumplan todos los requisitos siguientes (los "Participantes"). La selección e invitación corresponden a Uber; la evaluación crediticia, aprobación y administración de la tarjeta corresponden a Klar. Los créditos del beneficio se acreditarán en Uber conforme a la sección V.

II Participantes y requisitos de elegibilidad

a) Ser persona física, mayor de edad y residente en la República Mexicana; formar parte del grupo preseleccionado por Uber y haber recibido directamente la invitación a esta Promoción. Una invitación reenviada o la publicidad general no incorporan a personas ajenas a dicho grupo.

b) No ser ni haber sido titular de una tarjeta de crédito emitida por Klar antes de la tarjeta contratada para esta Promoción, incluidas tarjetas garantizadas, no garantizadas, Clásicas, Platino y Uber Card, aun cuando se encuentren canceladas. Tener únicamente una cuenta de depósito Klar, sin haber tenido una tarjeta de crédito Klar, no excluye por sí mismo al usuario.

c) Obtener la aprobación de Klar para contratar una Uber Card o Uber Card Platino operada por Klar (la "Tarjeta Participante") y concluir satisfactoriamente su proceso de identificación y verificación de identidad ("KYC"), ambos dentro del periodo indicado en la sección III. Iniciar una solicitud, registrarse o recibir una oferta preliminar no equivale a su aprobación ni a concluir el KYC.

d) Contratar y activar la Tarjeta Participante conforme al flujo oficial, y contar con una cuenta Uber propia vinculada a ella, en la que pueda recibir los Uber Credits. La invitación y la participación no garantizan la aprobación del crédito, una línea determinada ni la entrega física inmediata de la tarjeta.

e) Realizar las Compras Elegibles por el monto requerido y dentro del plazo individual, mantener activas la Tarjeta Participante y la cuenta Uber vinculada hasta la entrega de la Recompensa y encontrarse al corriente en sus obligaciones de pago con Klar a la fecha de entrega. Un bloqueo preventivo por robo o extravío no equivale por sí solo a la cancelación definitiva de la tarjeta.

La participación no requiere un pago o inscripción adicional a la solicitud y contratación del producto mediante el flujo de la invitación. Cumplidos los requisitos, Klar verificará automáticamente las operaciones. Las condiciones y costos propios del crédito seguirán siendo los previstos en el contrato correspondiente.

III Vigencia y plazo individual para realizar compras

Periodo de incorporación. La aprobación de la Tarjeta Participante y la conclusión del KYC deberán ocurrir entre las 00:00 horas del 10 de noviembre de 2026 y las 23:59 horas del 3 de diciembre de 2026, ambas fechas incluidas. Para determinar la conclusión del KYC se utilizará la fecha de su validación satisfactoria en los registros de Klar, sujeta a aclaración por los canales de la sección XI.

Plazo individual. Las compras podrán realizarse desde el momento de conclusión del KYC y hasta las 23:59 horas del sexagésimo día natural siguiente a esa fecha (el "Periodo de Acumulación"). Para contar los 60 días no se incluirá el día de conclusión del KYC; las compras posteriores a su conclusión, realizadas ese mismo día, también podrán participar.

Por ejemplo, si el KYC concluye el 10 de noviembre de 2026, el plazo vencerá el 9 de enero de 2027 a las 23:59 horas. Si concluye el 9 de diciembre de 2026, vencerá el 1 de febrero de 2027 a las 23:59 horas. Todos los horarios se determinarán conforme a la hora de la Ciudad de México.

La fecha de activación, la entrega del plástico, una reposición o un cambio de versión de la tarjeta no reinician el Periodo de Acumulación. El cambio de mes o de año tampoco interrumpe ni reinicia el cómputo o el monto acumulado.

IV Bases de la Promoción y Compras Elegibles

Para obtener la Recompensa, el Participante deberá acumular al menos $3,600.00 MXN en compras netas de bienes o servicios realizadas con la Tarjeta Participante durante su Periodo de Acumulación, conforme a las reglas siguientes (las "Compras Elegibles"). El monto podrá alcanzarse con una o varias compras; no existe un importe mínimo por operación.

a) Participan las compras con la tarjeta física o virtual, incluidas las efectuadas mediante billeteras digitales, en comercios físicos o por internet, dentro o fuera de México. No se limita el gasto a Uber o Uber Eats ni a las categorías de comercios que generan cashback ordinario.

b) Se consideran las compras a una sola exhibición y a meses sin intereses ("MSI"). En MSI se contará una sola vez el importe total de la compra, sin esperar el pago o vencimiento de las mensualidades. Por ejemplo, una compra elegible de $3,600.00 MXN a MSI cubre por sí sola el requisito de gasto. Diferir posteriormente una compra no genera una segunda compra ni duplica su importe.

c) La fecha y hora de realización de la operación, identificadas mediante la autorización de la compra en la red de pagos, determinarán si ésta ocurrió dentro del Periodo de Acumulación. No se utilizará para este efecto la fecha de liquidación o registro contable definitivo. Un pedido, apartado o intento rechazado no constituye una compra.

d) Para integrar el monto acumulado, cada operación deberá haber quedado liquidada por la red de pagos y registrada definitivamente como compra en la cuenta de crédito. Una autorización pendiente no basta para generar la Recompensa. Las compras realizadas dentro del Periodo de Acumulación conservarán su elegibilidad si se liquidan y registran después de su vencimiento, sin un corte adicional por el cierre de la Promoción.

e) Se utilizará el importe definitivo de cada compra en pesos mexicanos, neto de devoluciones o reversos. En compras en moneda extranjera se tomará el importe final en pesos registrado en el crédito, sin sumar intereses, comisiones o cargos financieros. La liquidación de la operación por la red de pagos no significa que el Participante deba haber pagado íntegramente su deuda; sus pagos se regirán por el contrato.

No cuentan los retiros o disposiciones de efectivo; transferencias de fondos; intereses, comisiones, anualidades y otros cargos financieros; abonos o pagos al crédito; ni operaciones con tarjeta de débito, con otras tarjetas Klar o con tarjetas de otras instituciones. Tampoco cuentan compras realizadas fuera del Periodo de Acumulación, rechazadas o canceladas, ni los importes devueltos o revertidos. Una devolución se descontará únicamente de la compra que la originó y no se contará como un consumo adicional.

V Recompensa y forma de entrega

Beneficio. Cada Participante que cumpla estos TyC recibirá una sola recompensa de $450.00 MXN en créditos de uso dentro de Uber (los “Uber Credits” y la “Recompensa”). El beneficio es fijo: gastar más de $3,600.00 MXN no incrementa su monto ni genera recompensas adicionales.

Disponibilidad. La Promoción se dirige al grupo cerrado de 100,000 usuarios preseleccionados por Uber. Todos sus integrantes que cumplan estos TyC tendrán derecho a la Recompensa. No se requiere estar entre los primeros en alcanzar el gasto ni se agotará el beneficio de un Participante por el cumplimiento previo de otro. Se entregará como máximo una Recompensa por persona, sin multiplicarla por tarjetas físicas o virtuales, reposiciones, cambios de versión o cuentas.

Plazo de acreditación. Las entregas se procesarán semanalmente y la Recompensa deberá estar disponible en la cuenta Uber vinculada a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la fecha en que las Compras Elegibles necesarias para alcanzar los $3,600.00 MXN hayan quedado liquidadas y registradas definitivamente. Para contar este plazo se excluirá el día de dicho evento. No será necesario esperar a que concluya el Periodo de Acumulación.

Si alguna de esas compras queda liquidada después del Periodo de Acumulación, el plazo de 10 días naturales comenzará a partir de su liquidación y registro definitivo, siempre que su fecha de realización esté dentro del periodo individual. El

procesamiento semanal no autoriza a exceder este plazo máximo. La validación o conciliación interna no constituye un plazo adicional.

Por ejemplo, si la última compra necesaria se realiza el último día del Periodo de Acumulación y queda liquidada y registrada el 5 de enero de 2027, la Recompensa deberá estar disponible a más tardar el 12 de enero de 2027, si se cumplen los demás requisitos.

Naturaleza y uso. Los Uber Credits son un beneficio promocional personal e intransferible; no se entregan como efectivo, depósito en Klar, abono al crédito ni reducción del adeudo de la tarjeta. No generan intereses ni se canjean por un producto distinto al previsto. El Participante deberá continuar pagando su tarjeta conforme al contrato, con independencia de la entrega o utilización de la Recompensa.

Los Uber Credits podrán utilizarse exclusivamente para el pago de bienes y servicios ofrecidos a través de las aplicaciones de Uber y Uber Eats, en las ciudades del territorio mexicano donde dichos servicios se encuentren disponibles. Su aplicación, canje y restricciones se sujetarán a las condiciones específicas de Uber disponibles en Términos y Condiciones de Uber Credits , que deberán estar disponibles para consulta antes de que el usuario participe. Estas condiciones de uso no sustituirán los requisitos ni ampliarán el plazo de entrega previstos en estos TyC.

VI Devoluciones y restricciones

Antes de entregar la Recompensa, Klar verificará el gasto neto acumulado. Las cancelaciones o devoluciones totales excluirán la compra respectiva; las parciales reducirán únicamente el importe devuelto. Si el monto neto queda por debajo de $3,600.00 MXN, el Participante podrá completarlo con otras Compras Elegibles realizadas dentro de su Periodo de Acumulación original. El plazo no se amplía por una devolución.

Si después de entregar la Recompensa se registra una devolución, cancelación o reverso definitivo que reduzca el gasto neto por debajo del mínimo, Klar y Uber podrán corregir o cancelar los Uber Credits indebidamente otorgados, hasta por $450.00 MXN y conforme a sus términos aplicables. Se considerarán las demás Compras Elegibles del mismo periodo antes de determinar si subsiste el mínimo. Si éste se conserva, la devolución no afectará la Recompensa.

Klar informará al Participante la causa y el monto de cualquier corrección, por sus medios de contacto registrados, y permitirá solicitar aclaración. Estos TyC no autorizan por sí mismos cargos a cuentas de depósito o de crédito ni afectaciones a depósitos en garantía para recuperar la Recompensa. Una aclaración en trámite no equivale por sí sola a un reverso definitivo.

No participan compras simuladas, identidades suplantadas ni operaciones fraudulentas destinadas a obtener el beneficio. La exclusión deberá sustentarse en hechos verificables e informarse al Participante, sin impedirle presentar aclaraciones. Una reposición legítima de tarjeta o el uso ordinario de distintas tarjetas físicas y virtuales asociadas al mismo crédito no constituyen duplicación fraudulenta.

VII Compatibilidad con otros productos y promociones

La Recompensa es adicional al cashback ordinario y a los demás beneficios del programa Uber Card que correspondan al Participante conforme a sus propios requisitos. Se establece expresamente esta excepción a la restricción general de acumulación con otras promociones contenida en los términos de beneficios de Uber Card. El monto de $450.00 MXN no consume ni reduce los topes mensuales del cashback ordinario de esa tarjeta.

Para esta Recompensa se permiten expresamente las compras a MSI y la acumulación entre meses, y rige el plazo de entrega de la sección V. No se aplican por remisión las exclusiones de MSI, las reglas de no acumulación entre meses, los calendarios de pago ni los límites de otros programas de cashback. Esta excepción se limita al regalo de bienvenida y no modifica la generación del cashback ordinario por las compras.

Las mismas compras podrán contar para otra promoción únicamente si los términos de esa otra oferta incluyen a la Tarjeta Participante y permiten su acumulación. Estos TyC no incorporan a Uber Card en campañas de Klar que la excluyan ni otorgan por sí mismos beneficios de otros productos, membresías o segmentos.

VIII Modificaciones y terminación anticipada

Klar podrá comunicar modificaciones o la terminación anticipada de la Promoción para nuevas incorporaciones mediante www.klar.mx y los canales oficiales por los que se haya difundido la oferta, antes de que surtan efectos y señalando la fecha correspondiente.

Los Participantes incorporados antes de esa fecha conservarán las condiciones ofrecidas al cumplir los requisitos de incorporación, su Periodo de Acumulación completo y, cuando proceda, la Recompensa con su plazo de entrega. No se reducirán beneficios generados ni se cancelarán entregas pendientes por el solo cierre de la Promoción. Se atenderán las disposiciones obligatorias de autoridad que resulten aplicables. Las fallas imputables a Klar se atenderán mediante revisión y corrección, sin una liberación general de responsabilidad.

IX Datos personales

Klar tratará los datos necesarios para verificar la elegibilidad, identificar las compras, gestionar la entrega y atender aclaraciones conforme a su Aviso de Privacidad, consultable en la sección de información legal de www.klar.mx/klar-legal. Uber tratará los datos bajo su responsabilidad conforme a su aviso de privacidad aplicable.

El intercambio de información necesario para operar la Promoción deberá sujetarse a los avisos y a las autorizaciones que correspondan. La participación no sustituye los consentimientos específicos exigibles ni constituye una autorización general para publicidad o transferencias ajenas a esta finalidad. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición se ejercerán por los mecanismos de cada aviso.

X Responsabilidades y marcas

Klar es responsable de la validación de los requisitos de la Promoción y de gestionar la entrega del beneficio ofrecido; Uber interviene en la preselección y en la acreditación y

uso de los Uber Credits dentro de sus plataformas. Esta distribución de funciones no limita las obligaciones que correspondan a cada uno ni los derechos del Participante.

Los bienes o servicios adquiridos con la tarjeta o mediante los Uber Credits se sujetarán a las condiciones de sus respectivos proveedores. Las marcas Klar, Uber y Uber Card pertenecen a sus titulares; su referencia identifica los productos y servicios relacionados con esta Promoción.

XI Atención a clientes y aclaraciones

Para revisar su elegibilidad, el cómputo del plazo, una compra no considerada o la falta de entrega de la Recompensa, el Participante podrá contactar a Klar mediante el chat de la aplicación, el correo contacto@klar.mx o el teléfono (55) 2629 2787. Es recomendable conservar la invitación y los comprobantes de las operaciones para facilitar la revisión.

Unidad Especializada de Atención a Usuarios de Klar (UNE): contacto.une.sofipo@klar.mx; teléfono (55) 9337 8419. Horario de atención telefónica y presencial: lunes a viernes, de 09:00 a 15:00 horas. El domicilio y demás datos vigentes pueden consultarse en el aviso de la UNE publicado en www.klar.mx/klar-legal.

Las consultas sobre aplicación o canje de los Uber Credits también podrán presentarse por los canales de ayuda de la aplicación Uber, sin limitar la atención de Klar sobre el cumplimiento de esta Promoción. Se conservan los derechos y plazos legales para presentar aclaraciones o reclamaciones ante la UNE, la CONDUSEF y las demás autoridades competentes. Página de CONDUSEF: www.condusef.gob.mx; teléfono (55) 5340 0999.

XII Aceptación y legislación aplicable

La participación es voluntaria e implica la aceptación de estos TyC, que estarán disponibles para consulta antes de participar en www.klar.mx y por los canales oficiales de la oferta. La Recompensa se obtiene mediante el cumplimiento de requisitos objetivos, sin intervención del azar.

Estos TyC complementan el contrato de la Tarjeta Participante y los términos de beneficios de Uber Card. El contrato continuará regulando el crédito, sus pagos y costos; estos TyC regirán específicamente la mecánica y entrega del regalo de bienvenida, incluidas las excepciones de la sección VII. Una remisión general a otros documentos no podrá dejar sin efecto el beneficio expresamente ofrecido.

El tratamiento fiscal del beneficio se sujetará a las disposiciones aplicables. Estos TyC no implican una declaración de exención de impuestos ni sustituyen las obligaciones fiscales que correspondan.

La Promoción se ofrece en la República Mexicana y se rige por la legislación mexicana. Las controversias serán conocidas por las autoridades y tribunales competentes conforme a las reglas aplicables, sin renuncia a los derechos del Participante como usuario de servicios financieros. La residencia requerida en México no impide realizar Compras Elegibles en el extranjero.

Consulta los requisitos de contratación, tasas, costos, comisiones y CAT vigente de la Tarjeta Participante en www.klar.mx/cat y la documentación del producto en

www.klar.mx/klar-legal. La Promoción no altera la línea autorizada, las fechas de corte o pago ni las demás condiciones financieras del crédito.

Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios. Contratar créditos que excedan tu capacidad de pago afecta tu historial crediticio. Realizar sólo el pago mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.